

Bogotá, DC, lunes, 28 de agosto de 2023

Doctora

DIANA MARCELA MORALES

Secretaria General

CAMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN CUARTA

Correo electrónico: comision.cuarta@camara.gov.co

Dirección: Carrera 7 No. 8 - 68 Primer Piso - Edificio Nuevo del Congreso.

Bogotá D.C

Asunto: Entrega de información presupuestal de la ANLA –Radicado ANLA No. 20236200510032-, con el fin de dar cumplimiento al artículo 91 de la Ley 2276 del 29 de noviembre 2022

Respetado Doctora: Diana Morales

Reciba un cordial saludo en nombre de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-.

En atención a la comunicación del asunto, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- nos permitimos informar que mediante radicado No. 20236300341671 de fecha 22 de agosto de 2023 se emitió respuesta frente a la situación financiera y la ejecución presupuestal de los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación vigencia 2023, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de julio de 2023, los cuales cumplen con los presupuestos del artículo 91 de la Ley 2276 del 29 de noviembre 2022, esto es:

(...)

ARTÍCULO 91. Para Garantizar un mayor control presupuestal, los ministerios, los departamentos administrativos, las instituciones de educación pública y demás entes administrativos que reciban aportes del Presupuesto General de la Nación, radicarán cada cuatro meses a las Comisiones Económicas Cuartas y Terceras de Cámara y Senado del Congreso de la República, un informe detallado sobre su situación financiera y la ejecución presupuestal (funcionamiento e inversión).

(...)"

Por lo tanto, se hace entrega de la siguiente información:

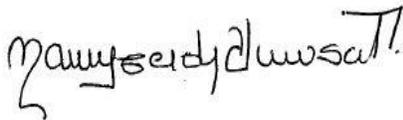
- Ejecución presupuestal de los primeros cuatro meses del año, desde el 01 de enero de 2023 hasta el 30 de abril 2023.

- Ejecución presupuestal desde el 01 de enero hasta el 31 de julio 2023.
- Estados Financieros 1er trimestre
- Estados Financieros 2do trimestre

Una vez cierre el mes de agosto, se hará llegar a la Honorable Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, el segundo informe detallado sobre la situación financiera y la ejecución presupuestal correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto de la vigencia 2023.

En los anteriores términos damos respuesta a lo solicitado y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que pueda surgir.

Cordialmente, |



NANY HEIDI ALONSO TRIANA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

[Copia para: (escriba aquí los destinatarios de las copias si las hay, de lo contrario borre esta línea)]

Anexos: (Detalle aquí los anexos si los hay, de lo contrario borre esta línea) |

Medio de Envío: [Correo Electrónico]



ANDREA JOHANNA PEREZ RUIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



ROCIO LOPEZ PALENCIA
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL



ANDRES MAURICIO CARO BELLO
CONTRATISTA



ADRIANA BERMUDEZ ANDRADE
CONTRATISTA

Oficinas: Carrera 13 A No. 34 – 72 Edificio 13 35 Pisos 8 al 10 Bogotá, D.C.
Centro de Orientación y Radicación de Correspondencia: Carrera 13 A No. 34 – 72 Edificio 13 35
Locales 110 al 112 Bogotá, D.C.
Código Postal 110311156
Nit: 900.467.239-2
Línea de Orientación y Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998 PBX: 57 (1) 2540111
www.anla.gov.co Email: licencias@anla.gov.co



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Archívese en: [EXPEDIENTE]

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

